

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES S.A. "TRANSDOLORES" CELEBRADA EL DÍA SÁBADO, 16 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE-

En la ciudad de Machachi, a los 16 días del mes de Marzo de! año 2013 siendo las 15H00 pm, en la sede de la compañía ubicada en Barrio el Libertador Calle Barriga S/N y Antonio José de Sucre a Dos cuadras al Sur del Parque central, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas con el Exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca de:

- 1) Informe del Gerente de la Compañía, a cerca de su gestión y la situación económica y financiera de la compañía del ejercicio Económico 2012;
- 2) Informe del Comisario, sobre los Balances Generales y procedimientos contables del ejercicio Económico 2012;
- 3) Análisis y aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio Económico 2012 y
- 4) Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2012

Antes de instalarse la junta, se forma la lista de los accionistas concurrentes, con el número de acciones que tienen por si y en representación y el número de votos que les corresponden y existiendo el quorum correspondiente se procede a instalar la Juma.

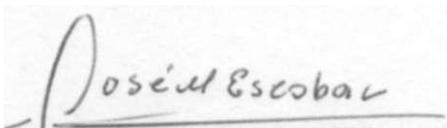
1.- Por parte del Señor Gerente, José Marcial Escobar Tayupanta, se procede a dar lectura del informe relacionado con los Balances Correspondientes al periodo económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2012, se hace conocer que dentro de la actual administración los recursos de la compañía han sido manejados apegados a las distintas normas Legales vigentes tanto financieras como de control, además agradece por el apoyo necesario por parte de los accionistas a su gestión en las distintas actividades desarrolladas dentro y fuera de la compañía

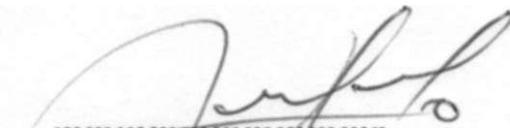
2.- El Señor Víctor Manuel Tapia Heredia rinde su informe en calidad de Comisario de la Compañía, en el mismo que manifiesta que ha revisado la documentación e información que creyó conveniente para formar su criterio a cerca del manejo de la compañía, con lo que emite su opinión favorable a la Gestión tanto Financiera como Económica de la Compañía con lo que pone a consideración de la Junta General la aprobación de los Balances Correspondientes al ejercicio Económico del año 2012.

3.- Luego de las correspondientes intervenciones de distintos accionistas se procede a la aprobación de los Balances Correspondientes al ejercicio Económico del año 2012

4.- El Señor Gerente de la compañía propone a la Junta General de Accionistas que la Utilidad dd presente ejercicio se deje en el Balance General como Utilidades a disposición de los señores accionistas en la cuenta de Utilidades No Distribuidas, hasta que la Junta General de Accionistas tome alguna decisión sobre este valor, la misma que es aceptada por unanimidad por la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Sin haber mas que tratar se levanta la sesión a las 17H30 pm


Sr. Jose Marcial Escobar Tayupanta
CL.170408334-2
GERENTE GENERAL


Sr. Víctor Manuel Tapia Heredia
CL. 170639346-7
COMISARIO